

LEÓN TRUJILLO: MAESTRO DE MAESTROS
Autor de Lecciones de Metodología y Práctica Docente

Nacarid Rodríguez Trujillo

I.- Trayectoria personal

1. Pasión por la enseñanza

León Trujillo nació en San Felipe, capital del Estado Yaracuy, el 20 de febrero de 1911. Era hijo de América Trujillo, madre soltera de otros seis hijos. Como alumno pobre asistía a la escuela en alpargatas, pero desde pequeño demostró que tenía ingenio para gastar bromas a sus compañeros (Rodríguez C., 1972, 279). En sus primeros años de maestro seguía siendo pobre, según cuenta una anécdota, ya no iba en alpargatas a la escuela, ahora hacía el recorrido descalzo para no gastar los zapatos. (Ibidem, 280)

No realizó estudios formales de pedagogía, ni en la Escuela Normal ni en el Instituto Pedagógico. Como muchos en la época, llegó al magisterio muy joven, más por necesidad que por vocación. Al contacto con la práctica, con los alumnos, con las escuelas y por el estudio independiente y sistemático creció la pasión por la enseñanza, pasión permanente, sostenida, nunca olvidada:

Cuando hizo crisis mi adolescencia, desperté maestro en una modesta escuela municipal, y hoy, ya pasados muchos, la impresión primera, grata, emotiva, pervive y se hace más profunda cada día. Lo que al comienzo fue encuentro casual con mi destino, hoy es creencia razonada y fe en la educación y en los maestros (Trujillo, 1963,7)

A lo largo de su vida demostró diversidad de intereses y ejerció variedad de ocupaciones: maestro, historiador, abogado, escritor, diputado, secretario de gobierno, gobernador suplente; pero jamás abandonó la educación y la enseñanza. Esta fue el centro de su existencia, pasión indestructible, vocación infinita, actividad insoslayable, cumplida con

dedicación hacia sus alumnos hasta el final, a pesar de que hacía ya tiempo no constituía su fuente principal de ingresos ni le proporcionaba el sustento para mantener a la familia.

Estudió la primaria en su pueblo natal en la Escuela Padre Delgado, de la que más tarde sería maestro y director. Inició el bachillerato en el prestigioso Colegio Montesinos, también en San Felipe, viéndose obligado a interrumpir los estudios debido a la clausura del Colegio en 1926 (Rodríguez C., op cit., 248), por el Presidente del Estado General José Antonio Baldó, uno de los favoritos del dictador Juan Vicente Gómez. Esta circunstancia lo llevó, dos años después, a su primer trabajo como maestro en la Escuela N° 26 de Cocorote en el mismo Estado Yaracuy¹. A partir de allí se desempeñó en escuelas primarias, unitarias y graduadas en casi todos los grados, en diversos pueblos de los estados Yaracuy, Lara, Mérida, Carabobo y el Distrito Federal. No fue hasta 1935, contando 24 años, ya casado, cuando logró culminar el bachillerato en el Colegio Federal de San Felipe.

Con la experiencia acumulada durante siete años de ejercicio en variedad de grados y escuelas, llegó al cargo de Director en la primera escuela donde se había estrenado como alumno, y después en el Grupo Escolar República del Perú en Valencia. En 1937 es seleccionado por el Ministerio de Educación, junto con un grupo de docentes en servicio, para realizar el Curso de Administración Escolar y Supervisión de la Enseñanza Primaria en la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras (Memoria, 1938). Fue este el único estudio formal sobre educación que realizó durante su vida. A su regreso fue designado Inspector Técnico de la XVIII Circunscripción Escolar, que correspondía al Estado Yaracuy. En el Ministerio de Educación trabajó en el Consejo Técnico de Educación, primero como vocal y después como presidente. Su carrera profesional fue de ascenso peldaño a peldaño, desde maestro de escuelas rurales hasta llegar a cargos directivos tanto en el Ministerio de Educación como en instituciones de educación superior.

Alrededor de 1939 comienza su trayectoria como formador de docentes, labor desarrollada ininterrumpidamente durante 20 años. Comenzó dictando clases de Historia y Geografía

Universal en la Escuela Normal de Mujeres y en el colegio San Pablo, fue profesor de Historia de Venezuela en el Externado San José de Tarbes y en el Colegio Santa María. Posteriormente se dedicará exclusivamente a materias pedagógicas como Metodología y Práctica Docente, Historia de la Educación, Filosofía de la Educación, Didáctica General y Especial, en el externado San José de Tarbes en Caracas, en la Escuela Normal San José de Maya en San Felipe y finalmente en el Instituto Pedagógico de Caracas donde también dirigió el Seminario de Investigación.

Además de la intensa actividad desplegada desde su graduación de bachiller, también cursó estudios en la Universidad de los Andes, pero fue en 1942 cuando logró culminarlos en la Universidad Central de Venezuela con el grado de Doctor en Ciencias Políticas mención Summa cum laude. Él mismo acota en el currículum vitae que tuvo: *...el privilegio de no presentar exámenes integrales por tener promedio de 19 puntos en todas las materias del curso de derecho* (Datos personales, sf).

Ejerció cargos directivos en dos instituciones para la formación de docentes, el primero en el Instituto Pedagógico de Caracas, donde fue Jefe de la Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación del Departamento de Pedagogía desde 1951 hasta 1958, cuando solicitó un permiso al Ministerio de Educación. Ese mismo año se incorporó a la Dirección de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, cargo que ejerció brevemente hasta el año siguiente. Se desconocen las razones de su corta estada en la Universidad, al dejarla se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado y a la investigación histórica de su querida tierra natal el Estado Yaracuy. En representación de su Estado fue Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia (13-07-1956). Poco tiempo antes de morir lo designaron Cronista de la Ciudad de San Felipe. .

2. Breve incursión en la política

Siendo ya abogado fue llamado por el, para entonces, Presidente del Estado Yaracuy señor Atilio Araujo, como Secretario de Gobierno. Mientras cumplía con las atribuciones de este

cargo no abandonó su labor de formador de docentes, continuó enseñando Metodología y Práctica Docente en la Escuela Normal “San José de Maya” en San Felipe. .

En 1945 fue electo senador al Congreso Nacional en representación de su Estado. Cargo que no llegó a ejercer a causa de los acontecimientos políticos que llevaron al derrocamiento del Presidente Isaías Medina Angarita, en octubre de ese año, cuando asumió el poder una Junta Cívico Militar integrada por cinco civiles, cuatro de ellos militantes de Acción Democrática, y dos militares.

Las nuevas autoridades designaron como Gobernador a Raúl Ramos Giménez. Según testimonios de familiares,² Trujillo se vio obligado a salir abrupta y clandestinamente del Yaracuy por haber actuado a favor de un grupo de campesinos de Camunare, quienes habían recurrido a las autoridades del Estado a denunciar una amenaza de desalojo de parte de la familia Giménez, pretendidos dueños de la tierra.

Después de estos acontecimientos, no volvió a la política, se dedicó a ejercer la profesión de abogado en Caracas donde retomó las clases en el Patronato San José de Tarbes, instituto privado, posteriormente en 1951 regresa a la docencia en el sector oficial incorporándose al Instituto Pedagógico de Caracas.

3. Investigar para divulgar.

Indiscutiblemente que el hilo conductor de la vida de León Trujillo fue su innata curiosidad y disposición para la lectura, la investigación, la búsqueda de los conocimientos para divulgarlos, para entregarlos en el ejercicio pleno de los ideales de democratización de la cultura y el saber. Todos los escenarios eran propicios para la charla erudita, para la comunicación intelectual: las aulas, las reuniones familiares o las visitas a los pueblos del Yaracuy donde ofrecía sin egoísmos a coterráneos, de todos los grupos sociales, dispuestos a escucharlos, sus conocimientos detallados de la historia local.

El interés por la lectura, el estudio y la colección de libros en su biblioteca despertó temprano en su juventud. Su idea del maestro de escuela era la de una persona culta, amante de los libros, inclinada a la indagación permanente y al contraste con la práctica. Rasgo resaltante en el informe presentado como Inspector Técnico de la XVIII Circunscripción Escolar que destaca por su originalidad. Lo tituló: “Estudio crítico de la marcha de los institutos públicos de educación primaria comparada con la del año anterior”. Comienza planteando la imposibilidad de hacer un estudio con *criterio científico*, debido a la ausencia en todo el país de un sistema *record de maestros*, donde se registrase información sobre su preparación, sus estudios, sus investigaciones, aportes y.... *esfuerzo personal que como educador le corresponde hacer para mejorar la escuela que se le ha confiado*. Además señala la poca duración de los inspectores, (habían pasado 5 en un año en esa circunscripción), y la enorme cantidad de escuelas asignadas para la inspección. Ante esta situación optó por hacer un diagnóstico de base para proponer un plan de supervisión para el año siguiente, cuyo objetivo central sería *el mejoramiento de la enseñanza a través del mejoramiento del maestro en servicio*. No dudó en aplicar de inmediato lo aprendido en la Universidad de Río Piedras, realizó una investigación en todo el circuito mediante la aplicación de un cuestionario a los docentes. Los resultados mostraron el atraso del trabajo de los maestros: el 79% utilizaba el deletreo para la enseñanza de la lectura, 81% desconocía la lectura silenciosa, 93% ignoraba el valor educativo de la dramatización en la enseñanza del lenguaje. En la enseñanza del cálculo, solo el 18% lo relacionaban con las actividades sociales del niño, 7% tenían conocimiento de los principios psicológicos para la enseñanza de la aritmética, el 75% la enseñaba como simple función del cálculo. Esta información fue entregada a los mismos docentes a fin de elaborar el plan de supervisión y mejora para el siguiente curso. (Memoria, 1938, 131-135).

Se unió pronto al florecimiento de las publicaciones sobre educación, surgido después de la muerte de Gómez y al creciente interés por la Escuela Nueva como la corriente pedagógica dominante. En 1939 el Ministerio de Educación aprueba la edición de la Revista de Educación, allí en el tercer número aparece su primer artículo sobre los programas de aritmética, el N° 10 recoge otro sobre los programas de ciencias naturales (Fernández

Heres, 1997, 68). Producción que continuará en el Diario Ahora, donde en 1943 escribe dos series de artículos sobre los problemas de la alfabetización y los problemas de la supervisión. Entre 1952 y 1963 publicó cuatro libros, dos de pedagogía, que comentaremos más adelante, y dos sobre historia del Yaracuy, a saber: Motín y Sublevación en San Felipe y Biografía de Albarico. Al morir dejó varias obras en preparación: Historia de la Fundación de la Ciudad de San Felipe, Principios y Técnicas de Enseñanza en la Escuela Secundaria, Toponimia del Estado Yaracuy e Independencia y República en el Estado Yaracuy (Datos personales, sf).

Sus alumnos del Instituto Pedagógico de Caracas, donde trabajó siete años (1951-58) dictando varias asignaturas, mientras ejercía la profesión de abogado, lo recuerdan con especial agrado por haber sido el primer profesor que los condujo por los caminos de la investigación. Cuentan como sus cursos se desarrollaban sobre la base de un problema, con el cual acompañaba las clases expositivas. Paralelamente se realizaba un proyecto de investigación donde los alumnos, organizados por equipos, cumplían con las fases de revisión bibliográfica y trabajo de campo. De vestir y hablar elegantes, amenizaba las clases con chistes y anécdotas oportunas y ocurrentes, haciendo citas de los clásicos y de su vida de abogado. En una ocasión le recordó a alumnos desatentos, que él era docente por pasión, no por la remuneración que recibía porque como abogado ganaba en un día lo que cobraba allí en un mes. Un rasgo inolvidable para todos es la biblioteca de su casa, que muchos visitaron a instancias del profesor, donde recibían orientaciones y bibliografía adicionales para cumplir las asignaciones.³

A pesar de su curiosidad y acuciosidad no se consideraba un verdadero investigador, se veía a sí mismo como: *... un modesto divulgador que ha puesto en práctica, sólo para satisfacer una pasión, lo que otros, en mejores condiciones y con suerte que envidia, lograron hacer...*(Trujillo, 1961,10).

II.- Cambios de gobierno cambios en educación

1. Una larga dictadura de pocas oportunidades escolares

A lo largo de los 53 años de vida de León Trujillo, sucedieron múltiples acontecimientos políticos especialmente a partir de 1935 después de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, cuando se inicia el lento y largo camino hacia la democratización de la sociedad venezolana. Camino que no hemos terminado de recorrer, pero que en aquellos años mostró avances y retrocesos políticos, acompañados de avances y retrocesos en la educación. Mientras las dictaduras favorecieron la educación de las élites, los gobiernos democráticos se esforzaron por la incorporación masiva de la población a la cultura, aunque no hayan logrado hacerlo con la debida calidad para garantizar la verdadera inclusión social.

El impulso dado a la expansión del sistema escolar por el Decreto de 1870, se diluyó durante el gomecismo. Se le dio más importancia a la elaboración y reelaboración de normas para organizar y reglamentar el sistema escolar que a la creación de instituciones que ofrecieran oportunidades reales de estudio a la población. Estas normativas contribuyeron, en cierta manera, con la institucionalización del poder del Estado en la prestación del servicio y la centralización de decisiones en el Ministerio respectivo. La inspiración doctrinaria era el positivismo, se favoreció la educación laica, la libertad de enseñanza, la reglamentación de las funciones de los organismos del Ministerio de Instrucción y de sus funcionarios, la coeducación y la política expresa de atención preferencial a pocos estudiantes por sobre la inclusión de las mayorías, es decir un sistema que favorecía a las élites. Se daba más importancia al ejército que a la educación, este gobierno se distinguió por disminuir progresivamente el porcentaje del presupuesto nacional asignado a la educación desde 1914, cuando era de 8,51%, hasta 1930 cuando llegó a 4,08% . (CERPE, sf, 29)

Si bien la matrícula creció durante el largo dominio, lo hizo en mayor proporción la matrícula de las universidades que la de educación primaria (Carvajal, 1996,137).Un indicador de la precariedad tanto en calidad como en cantidad, es la inexistente creación de instituciones para la formación de docentes para la educación primaria. Al inicio del régimen existían solo dos escuelas normales oficiales en el país, ubicadas en Caracas, una

para mujeres y otra para hombres. En 1935, a la muerte del dictador, no se había creado ninguna otra, pero sí se habían producido varias normativas para regular los estudios, las prácticas pedagógicas y el ingreso de maestros a la docencia. Para prepararse como maestro era preciso viajar a Caracas, de allí que nuestro personaje optara por estudiar el bachillerato en el Colegio Federal de San Felipe como única oportunidad existente después de la educación primaria y eso para quienes tenían la suerte de vivir en la capital del estado. No fue hasta 1936 cuando el gobierno Estadal creó una normal en Yaracuy (Fernández Heres, 1980, 336)

Desde el punto de vista pedagógico la tendencia teórica dominante hasta la muerte del dictador, fue el positivismo que concebía a la Pedagogía como una ciencia al estilo de las ciencias naturales, que requería la observación, el examen directo de los fenómenos, el contacto con la naturaleza, la higiene y los ejercicios físicos, el orden en los contenidos, el método como base para la didáctica y la intuición como método de aprendizaje, es decir lo que se conoce como la pedagogía del siglo XIX (Luzuriaga, 1961,199), heredera de las ideas de Pestalozzi, quien junto a Froebel, Spencer, Herbart, Ziller y Rein fueron conocidos en Venezuela, e incorporados a los programas de las escuelas normales en el siglo XX.

Quedan dudas sobre la verdadera aplicación de muchas de esas disposiciones tanto en sus aspectos positivos como en las prohibiciones expresas. Las condiciones reales en las escuelas como las condiciones de vida de la mayoría de la población eran de pobreza, las dificultades para la supervisión, las carencias de recursos revelaban un distanciamiento entre las reglamentaciones y las prácticas, entre la teoría y la realidad. La inasistencia de los alumnos era notoria, y la ignorancia pedagógica de los docentes fue señalada en el primer informe de supervisión ya mencionado.

2. Apertura democrática, educación de masas y Escuela Nueva .

El movimiento pedagógico de la Escuela Nueva, Educación Moderna o Escuela Progresista llegó tarde a Venezuela, en comparación con otros países de América Latina. Aquí los primeros indicios de su existencia se deben a la iniciativa de Guillermo Todd, quien fue asesor del Ministro Gil Fortoul, e inspector técnico desde 1912 a 1918. Período en el cual instaló un Kindergarten, de corta existencia, en la Escuela Normal de Mujeres (1913) con la intención de aplicar los métodos de Froebel y Montessori. También creó la Biblioteca Pedagógica, entre cuyas adquisiciones se incluían libros de Claparede, Montessori, Tolstoi y la Revista “Ecole Nouvelle”, del movimiento francés (Fernández Heres, 2005, 16,50), cuya consulta solo era posible para los maestros de la capital. Por ello consideramos de más valor la curiosa iniciativa del Inspector Alirio Arreaza, al escribir y publicar en 1927 el libro “Apuntaciones Didácticas”, al final del cual agregó un capítulo del libro de John Dewey “Las escuelas del mañana”. titulado “un experimento sobre la educación considerada como un desarrollo natural”⁴. El libro de Arreaza fue distribuido entre los inspectores de la época por orden del Ministro de Educación Rubén González, de donde es dable suponer que fue leído por ellos y comentado con algunos de los docentes. (Rodríguez T. 2008)

Indiscutiblemente que el mayor empuje a la nueva pedagogía se lo dieron los mismos docentes, liderados por Luis Beltrán Prieto Figueroa, estudiosos de las ideas que circulaban, desde años anteriores por América Latina, quienes canalizaron sus inquietudes en la organización de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP) el 15 de enero de 1932⁵; en la publicación de la Revista Pedagógica en febrero de 1933 y en el funcionamiento del Seminario Pedagógico en 1934. Este último dirigido por Miguel Suniaga, Alirio Arreaza y Luis Beltrán Prieto Figueroa, donde participaba un grupo de docentes para investigar y discutir temas pedagógicos mediante la lectura de las obras originales de los autores. El despotismo y la arbitrariedad del régimen soportaron solo 24 números de la revista, en enero de 1935 se prohibieron las labores de la Sociedad y de la Revista. La muerte del dictador permitió su reaparición en 1936, cuando el Ministro de la Defensa General Eleazar López Contreras, asume la presidencia, quien, además de garantizar el dominio militar, frenaba la apertura democrática.

Sin embargo los docentes, así como otros grupos de la población, estaban preparados y organizados, tenían ideas y propuestas claras para exigir al gobierno cambios sustanciales. De manera que la nueva pedagogía entró pronto al Ministerio de Educación, así el 20 de mayo de 1937, el Ministro Rafael Ernesto López anunciaba en la circular 1566 la inauguración de un ciclo de charlas pedagógicas por radio para divulgar los principios de la Escuela Nueva. Pocos meses más tarde se convocó a un intercambio sobre la organización de la escuela activa y los centros de interés (Memoria, 1938, docs. N° 29 y 35). Un año después se creaba la primera Escuela Nueva .en Venezuela, llevó el nombre de Escuela Experimental José Gervasio Artigas, bajo la orientación del maestro Uruguayo Sabás Olaizola, fue dotada de autonomía pedagógica. Para estos años ya León Trujillo se había incorporado al Ministerio de Educación y había comenzado a publicar artículos divulgativos de las nuevas ideas pedagógicas, así como a aplicarlas desde el Ministerio de Educación en las responsabilidades allí asumidas como funcionario.

Los líderes de la SVMIP, convertida en Federación Venezolana de Maestros (FVM) en 1936, desplegaron una fecunda actividad, defendían el conocimiento pedagógico como campo especializado que ameritaba preparación y experiencia en los asuntos educativos, exigían mayor poder y responsabilidad del Estado en el sistema escolar y en la labor de garantizar el derecho a la educación y a la cultura de las masas. Reclamaban un ministro que viniera de la docencia, que conociera el Ministerio por dentro, que favoreciera la educación oficial, pedían sustituir a los representantes del gomecismo en el gabinete, el saneamiento del Ministerio, la sustitución de los inspectores por personas preparadas y que generarán confianza en las mayorías. Las diferencias contribuyeron a la inestabilidad de las autoridades designadas, en los primeros 5 años se sucedieron 7 ministros en la cartera de educación.⁶.

Los unía un interés común por cambiar la educación, compartían el apremio por recuperar el tiempo perdido, por superar el atraso, por poner en práctica sus conocimientos. Estaban convencidos del valor de la educación para la cultura del pueblo, el progreso social y

económico de la nación, de la imperiosa necesidad de hacer justicia tan largamente postergada. No se trataba sólo de reformas legales, sino de cambiar las escuelas y los maestros desde adentro, sustentar el sistema escolar en principios y conceptos de la Nueva Pedagogía, una escuela al servicio del niño, con visión de futuro para la creación de cultura en la Nación, para aplicar la democracia desde las aulas y formar a los nuevos ciudadanos en la defensa de sus derechos, de abrir las puertas de las escuelas, sin distinciones, ofreciendo oportunidades a las masas, y a su ascenso social.

La educación cobró importancia desde el punto de vista político para allanar el camino hacia la democratización, y como elemento esencial para avanzar hacia el desarrollo económico. Fue una época abundante en disputas y controversias, rica en discusiones y reflexión intelectual. Proliferaron las propuestas de leyes y de programas tanto de parte de los maestros organizados como de las organizaciones de estudiantes y los partidos que se fueron creando. Sectores del gobierno, de la oposición y de la iglesia mantenían posiciones enfrentadas sobre temas como el papel del Estado y del sector privado en la educación, la participación de los docentes en la política, la enseñanza religiosa, las críticas de la iglesia a los principios de la Escuela Nueva, los conceptos de escuela unificada y laica, las acusaciones de comunistas a miembros de las misiones chilenas, los diversos proyectos de ley de educación presentados al Congreso y muchos más. Después de varios intentos en julio de 1940, siendo Ministro Arturo Uslar Pietri, logró aprobarse una nueva Ley de Educación, la que entró en vigencia en septiembre de 1941, tras superar dos demandas en su contra.⁷

Este período dejó muchos avances significativos de larga trayectoria en diferentes aspectos. Con respecto a la organización de los docentes, se encuentran la ya mencionada Federación Venezolana de Maestros, la realización de 9 convenciones, la creación del Colegio de Profesores de Venezuela en 1943, los aumentos de salario de los docentes y otras reivindicaciones, hasta llegar a la Ley de Escalafón del Magisterio Federal (16-09-44). En cuanto a la mejora de la calidad del sistema, se cuentan entre muchas medidas: la creación de las escuelas experimentales; aumento de la creación de escuelas Normales para la formación de docentes; creación del Instituto Pedagógico de Caracas (1936); el

intercambio con educadores de Chile, Cuba y México: la atención diferenciada a la educación rural con la instalación de la Sección de Educación Rural en el Ministerio de Educación (1936), y la formación de docentes en esa especialidad con la creación de la Escuela Normal rural “El Mácaro”; los cursos nocturnos para estudiar el bachillerato; la modificación de los programas de primaria siguiendo la pedagogía de la Escuela Nueva; los nuevos programas para la formación de docentes y para educación secundaria; la construcción de locales escolares especialmente diseñados; la organización de la inspección con carácter pedagógico y la creación de las zonas en cada estado. Con respecto a la atención a los niños de menores recursos se crearon el Consejo Venezolano del Niño (1936), el Instituto de Comedores Escolares (1946) y el Patronato de Roperos Escolares (1948).

Se incrementaron los alumnos, los docentes y los planteles en todos los niveles y modalidades, particularmente durante los años 1945 al 48 durante el llamado “trienio adeco”; cuando el partido Acción Democrática, gobernaba desde la junta cívico militar que había derrocado al Presidente Medina. Lamentablemente también se dieron manifestaciones de sectarismo político de los líderes del partido, se persiguió a simpatizantes del medinismo, lo que no había ocurrido durante la presidencia de Medina. Para algunos la presencia de AD en el gobierno restó combatividad a la FVM por cuanto la mayoría de sus integrantes eran militantes del partido, en consecuencia moderaron sus reclamos y exigencias como gremio y acentuaron su poder para ganar militantes. (CERPE, 1979, 20)

3) Nuevamente la dictadura y el estancamiento de la educación.

La incipiente apertura democrática duró apenas doce años con sus altibajos, el trienio adeco, la existencia de los partidos, los logros en diversos campos, la democratización del voto y especialmente los avances en educación no pudieron impedir el regreso de un gobierno militar y la reinstalación de la dictadura. La Asamblea Constituyente de 1947, había acordado una nueva constitución sobre las bases de la democracia representativa, el voto universal, directo y secreto para el Presidente y los cuerpos deliberantes. El primer presidente electo por estos principios fue Rómulo Gallegos, proclamado en enero de 1948,

fue derrocado en noviembre del mismo año por otro golpe, esta vez se instaló una junta exclusivamente militar, rápidamente apoyada por civiles para legitimarla. La encabezó el anterior Ministro de la Defensa de Gallegos, Coronel Carlos Delgado Chalbaud, quien dos años más tarde fue asesinado en un todavía oscuro acontecimiento. Se designa una nueva Junta de Gobierno presidida por un civil, Germán Suárez Flamerich, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores. Finalmente el Coronel Marcos Pérez Jiménez, presente en las conspiraciones desde 1945 y miembro de la Junta Militar desde el 48, se hace nombrar Presidente en noviembre de 1952.

Durante estos 10 años de regreso a la hegemonía militar, el país avanzó en construcciones de diverso tipo, dejando un legado de obras importantes y necesarias, pero también de perseguidos políticos, de criminalización de la libertad de expresión y una larga lista de presos, torturados y exiliados. Por el Ministerio de Educación pasaron: Augusto Mijares, Simón Becerra, José Loreto Arismendi, Darío Parra, Nestor Prato y Humberto Fernández Morán.

Fue derogada la Ley Orgánica de Educación de 1948 y sustituida por el Estatuto Provisional de Educación de mayo de 1949, cuya “provisionalidad” duró hasta julio de 1955 cuando se aprobó una nueva Ley de Educación. Ambas normativas cumplieron con el propósito de desmontar las políticas educativas, apoyadas por Acción Democrática: una educación de masas formadora de ciudadanos para la democracia, un sistema escolar laico, esencialmente oficial, respaldado por un organismo del Estado fuerte y centralizado, con una planificación organizada y un buen sistema de supervisión con la misión de asesorar pedagógicamente a los docentes. El sistema escolar se organizó por ramas: preescolar, primaria, secundaria, normal, especial, artística y superior, lo que indicaba compartimientos separados, en abierta contradicción con el concepto de la “escuela unificada”, fundamento de la eliminada Ley de 1948. Desaparecieron también las distinciones entre educación rural y urbana, tanto en primaria como en normal, necesarias para atender a las particularidades de cada sector. Sin embargo, se cumplió con un acuerdo previo de la Unión Panamericana y se creó la Escuela Normal Interamericana en Rubio.

Tanto el Instituto Pedagógico Nacional (IPN) como las normales rurales fueron ignoradas, no las incorporaron en el articulado de la Ley, ni en el capítulo de formación docente, ni en el de la educación universitaria. En el IPN solo existió el plan de estudios para formar los profesores de secundaria, dificultando el acceso de los normalistas al Instituto. Los efectos fueron devastadores para el reciente florecimiento que el IPN había logrado a partir de 1943 y sus evidentes aportes al desarrollo de la educación secundaria, de tal manera que para 1957 estaba al borde de la desaparición. Ambas medidas fueron interpretadas como represalias del régimen por la numerosa presencia de militantes de AD en esas instituciones y en el Colegio de Profesores y su actitud contra la dictadura. (Govea, 1990, 216).

El sistema escolar continuó creciendo en esta década, pero lo hacía más rápidamente el sector privado, en especial las escuelas privadas católicas. Circunstancia particularmente notoria en la formación de docentes o educación normal, de manera que al final de la dictadura existían 68 escuelas normales de las que 58 eran privadas, es decir, el sector privado contaba con el 85% de las escuelas y el 47% de la matrícula.

No obstante, entre los aportes de este período se cuentan la creación del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (1957), la puesta en funcionamiento del Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación IPASME y la autorización para la creación de las primeras universidades privadas, Católica Andrés Bello y Santa María.

La calidad, la innovación, ni la mejora fueron atendidas, el diseño curricular no fue modificado, se mantuvieron en primaria los programas de 1944 fundamentados en la Escuela Nueva, base también de la formación de los docentes. De allí que no era extraño encontrar escuelas donde funcionaba la república escolar, se hacían elecciones y se votaba por partidos estudiantiles, cuando los partidos políticos estaban prohibidos en el país. En cierta manera fuese por omisión, negligencia, indiferencia o intención no expresa, se

favoreció la continuidad de esta tendencia pedagógica, aunque tampoco se la alentó, condenándola a una lenta desaparición.

Los dos libros de pedagogía de León Trujillo, escritos específicamente para los alumnos estudiantes de normal y futuros maestros, de acuerdo a los lineamientos de la pedagogía activa, vieron la luz en plena dictadura de Pérez Jiménez. Sus continuas reediciones se prolongaron después de la muerte de su autor hasta 1968.

2) Regresa la democracia sin la Escuela Nueva

El retorno a la democracia en enero de 1958, se inició dándole un excelente aliento a la educación. Ese mismo año se promulgó el decreto Ley 458, estableciendo la autonomía y el sistema de cogobierno para las universidades, se crearon la Universidad de Carabobo y la de Oriente. Tanto el Pacto de Punto Fijo como los acuerdos de los candidatos a la presidencia destacaban: la erradicación del analfabetismo, el fomento de la educación desde el preescolar a la universidad, la adaptación del sistema escolar al desarrollo económico y cultural del país, la intervención del Estado y el respeto a la libertad de enseñanza, la protección del magisterio.

Había acuerdo en defender el papel esencial del Estado en la orientación y dirección del sistema escolar, la obligatoriedad y la gratuidad, el acceso masivo de todos los grupos sociales con vistas a la defensa de la democracia, la igualdad de oportunidades, y la formación de los técnicos y profesionales que el país necesitaba en virtud del retraso en materia de industrialización. Se limaron las diferencias con la iglesia católica que habían caracterizado las relaciones con el partido Acción Democrática. Por su parte la iglesia abandonó la orientación elitista predominante durante la dictadura y priorizó su atención a los sectores populares.

En los primeros 10 años, bajo la conducción de Acción Democrática y con el apoyo de COPEI, se produjo un extraordinario crecimiento en todos los niveles del sistema escolar,

el incremento de la matrícula en primaria fue del 78%, en media del 346% y en superior del 279%. Para ello fue necesario construir locales aceleradamente, crear instituciones y formar docentes para todos los niveles. (Rodríguez T., 1998)

La atención se centró en el crecimiento cuantitativo del sistema, durante esa primera década se mantuvo la ley de 1955 y los programas escolares de 1944. Había preocupación por la calidad, revelada entre otras iniciativas en la creación de EDUPLAN, donde funcionaba una comisión de planes y programas, se preparaban los planes, se realizaban investigaciones educativas. Las bases pedagógicas fueron descuidadas, los aportes de la Escuela Nueva (primera generación de la pedagogía crítica) quedaron en el olvido, el afán de modernización llevó a la adopción acrítica del modelo tecnocrático. Los gremios se partidizaron, perdieron su voz en defensa de la educación, priorizando las reivindicaciones económicas. Se impuso la pedagogía por objetivos, los programas tipo “paquete didáctico” a prueba de docentes. Desaparecieron los centros de interés, el método de proyectos, los huertos escolares, las escuelas experimentales solo conservaron el nombre.

La primera versión de los nuevos programas se publicó en 1969, también se modificaron los programas de formación de docentes, las normales fueron sustituidas por el bachillerato docente. Los libros de León Trujillo no respondían a la nueva tendencia, ya no era necesario prepararse tanto, leer a los autores originales, ser un docente crítico, conocer a los niños para preparar actividades interesantes que condujeran al aprendizaje activo, contar con recursos variados para ampliar sus experiencias, contrastar constantemente la teoría con la práctica. Tizas, pizarrones y pupitres llenaron las escuelas.

III.- El libro “ Lecciones de Metodología y Práctica Docente”

La obra escrita sobre pedagogía de León Trujillo, por la que fue más conocido, comprende esencialmente, aunque no exclusivamente, dos libros relacionados entre sí. En primer lugar Lecciones de Metodología y Práctica Docente, objeto de este estudio preliminar, y Técnica de la Enseñanza en la Escuela Primaria. El primero salió en 1953 y el segundo un año

después; del primero se hicieron 5 ediciones y del segundo 4, la última de ellas fue en 1968. Casi todas las ediciones fueron de la Editorial Tenerife, se imprimieron en España con un tiraje de 5.000 ejemplares cada una, lo que nos hace suponer que en esos quince años salieron a la calle unos 45.000 ejemplares de ambos libros. Todo un éxito editorial, muchos maestros estudiaron con estos libros, algunos lo consideraban “la Biblia”, en el sentido del libro que tenían a mano para la consulta en el aula.⁸

Como hemos dicho la Escuela Nueva comenzó a gestarse en Venezuela alrededor de 1930, salió a la luz pública con la Revista Pedagógica en 1935, floreció después de 1936. Fue tema polémico durante varios años, quedando derrotada en sus aspectos de política educativa con la dictadura militar de 1948, pero sobrevivió, sin estímulos, como corriente pedagógica en los programas escolares de 1944, en los programas de formación docente y en la callada labor de muchos maestros dentro de las escuelas. Cuando se escribe este libro, en 1952, el movimiento de la Escuela Nueva se había extendido por el mundo, se habían producido las reformas a la educación oficial en varios países: Rusia (1918), Alemania y Austria (1919), Italia (1923), España (1931), Bélgica (1935), Francia (1937 y 1945) (Luzuriaga, op.cit, 232). La bibliografía sobre el tema era abundante, por eso su mayor aporte reside en haber mantenido encendida la llama de una pedagogía defensora de la libertad del niño, del docente como profesional crítico, de su autonomía para dirigir la enseñanza, en un momento político poco afecto a esas ideas, cuando sus primeros y principales líderes habían sido expulsados del país. Igualmente destaca como la contribución de un venezolano a la corriente pedagógica más importante del siglo XX, escrita para atender a las particularidades de la enseñanza en Venezuela.

Estos libros fueron especialmente preparados para facilitar el estudio de la asignatura del programa del tercer año de educación normal denominada en 1952, Metodología y Práctica Docente, cuyo nombre fue cambiado por el de Técnicas de Enseñanza cuando ya el libro estaba en la imprenta. Al parecer, la intención inicial del autor fue publicar 2 tomos bajo el mismo título para el tercer y cuarto años respectivamente. El cambio de nombre lo llevó a publicar uno con el título original de la asignatura y la indicación “Tomo I” y el segundo con el nombre nuevo, pero sin precisar el tomo. Es de hacer notar que por esa época era

común el uso de los términos metodología y técnica de la enseñanza para referirse a la parte de la pedagogía que actualmente denominamos didáctica.

“Lecciones de Metodología y Práctica Docente”, es un libro sobre pedagogía y didáctica general donde se explican los fundamentos de la pedagogía activa, las bases teóricas que sustentaban la enseñanza en las diferentes áreas del conocimiento de los niños entre 6 y 12 años aproximadamente. El contenido del segundo libro, está dedicado a las didácticas especiales de asignaturas de los seis grados de la educación primaria. Se describen allí, en los más mínimos detalles, los procedimientos específicos para la enseñanza de la lectura, de la escritura y la ortografía, del lenguaje oral, del lenguaje escrito, de la gramática, de la aritmética y de las actividades manuales y artísticas. Las explicaciones se ilustran con dibujos, gráficos y ejemplos. Este libro fue el primero de lo que sería una colección denominada “Manuales de Enseñanza”, que la comisión de publicaciones del Instituto Pedagógico pensó promover y estimular⁹.

Los dos libros en su conjunto, son una clara demostración de la experticia de su autor, tanto en materia de historia y teoría pedagógica, como en lo relativo a la práctica de la enseñanza en todos los grados de la educación primaria, siguiendo los postulados de la Escuela Nueva. Su experiencia como docente empezó por la práctica, fue el contacto directo con la cotidianidad de las escuelas rurales venezolanas en el primer tercio del siglo veinte lo que despertó su vocación. La vivencia de la enseñanza en precarias condiciones no le impidió ver más allá de lo inmediato, no se contentó con los dictados de su intuición y natural disposición para enseñar. Por el contrario, lo estimuló a indagar la opinión de los expertos de otras latitudes sobre la pedagogía, a estudiar sus recomendaciones sus hallazgos y resultados.

Escribió con la intención de ayudar a los estudiantes de educación normal con las extensas lecturas obligatorias recomendadas por el programa, a sabiendas de la importancia de contar con docentes bien preparados para aplicar los principios de la educación progresiva. Si bien el libro sigue la organización de aquel, el autor manifiesta su parcial desacuerdo con ella, considerando que podría mejorarse con un enfoque diferente.

La obra consta de diez capítulos, con excepción de dos de ellos, cada uno está organizado en 3 partes o secciones. En la primera se presentan y explican conceptos, principios, enfoques históricos del tema en cuestión. En la segunda, “Actividades del Alumno”, sugiere una buena cantidad de tareas para vincularse con la realidad de la enseñanza, la observación de los niños, del trabajo de los docentes, así como para reflexionar sobre ellas, buscando la aplicación de los conceptos teóricos formulados. Por último incluye una “Antología Didáctica”, contemplada en el programa de la asignatura, esto es una selección de lecturas escogidas de capítulos de libros de autores reconocidos, entre ellos Dewey, Kilpatrick, Forgione, Saucier, Decroly y otros. Estas lecturas fragmentarias no las considera suficientes por lo que recomienda proveerse de las obras originales y leerlas para una mejor formación.

Empieza con la revisión histórica de los conceptos y objetivos de la educación, y de los conceptos del aprendizaje y la enseñanza. A partir del tercer capítulo se centra en los principios, técnicas, procedimientos y actividades generales para la enseñanza desde los conocimientos acumulados por los partidarios de la nueva educación. Explica la fundamentación, y preparación de las unidades de aprendizaje, los centros de interés, las excursiones, el método de proyectos, el método de problemas, la correlación e interrelación entre las asignaturas. Además de proporcionar información e interpretaciones actualizadas sobre pedagogía y psicología infantil, relaciona constantemente los temas con la realidad venezolana, incorpora ejemplos de investigaciones, planes de unidades didácticas, proyectos y otras actividades que desarrollaban los maestros en escuelas de Caracas, contribuyendo a su divulgación entre el gremio y demostrando las posibilidades de aplicación práctica de los postulados de la educación progresista en nuestro medio. Lo que, adicionalmente comprueba que todavía en 1952 y 53 los procedimientos de la Escuela Nueva afortunadamente se continuaban aplicando en las escuelas venezolanas.

El punto central de su concepción con respecto a la metodología, la didáctica o la técnica de la enseñanza, es que esta se deriva de la pedagogía, de la teoría, del conocimiento

reflexionado a partir de las investigaciones sobre la realidad. La didáctica no puede ser solo psicología aplicada, requiere los principios, valores y fines últimos de la educación.

No creo, desde luego, que la metodología sola, aislada, pueda ofrecer al maestro la base en que debe asentar su formación como educador. Ella sólo le ofrece medios: le dice cómo hacer, cómo realizar la teoría contenida en los principios psicológicos y en las doctrinas pedagógicas...(Trujillo, 1963,8)

La didáctica contiene los medios, pero estos medios se derivan de ideas más amplias y buscan propósitos más elevados, sin ellos la didáctica no sería más que *cenicienta apurada en espera del milagro salvador* (ibidem), no conviene entonces estudiarla de manera aislada sino en su vinculación con la pedagogía, donde se encuentran los fines de la educación. Sin claridad sobre los mismos la didáctica puede resultar contraria a la educación, por ello los maestros necesitan saber a dónde se dirigen. Recomienda entonces sumergirse, en primera instancia, en los problemas propios de la pedagogía: *Hacia dónde vamos? ¿Para qué enseñamos lectura y escritura? ¿Para qué educación cívica?... ¿Para qué educamos?*, (ibidem) las respuestas a esas preguntas pueden ser antagónicas según las corrientes en disputa sobre el hombre y su destino.

Los maestros requieren estudios y formación:

la preparación profesional debe comprender una comprensión de los fines (filosofía educativa), un conocimiento integral del niño (paidología) y una técnica de trabajo docente (didáctica)..., pero también se requiere personalidad humana, condiciones de carácter físico y psicológico: la apariencia exterior- aseo personal, vestido, tono de voz, gestos-, imparcialidad, actitud bondadosa, rectificar, buen humor, ayuda oportuna... conocer para qué enseña, saber hacia dónde se dirige..el objetivo es el que marca el camino y señala los medios. Si el maestro quiere educar para la democracia, los métodos de trabajo serán muy distintos si su misión fuera educar para una forma de gobierno totalitario. (op. cit.,147)

Advierte enfáticamente a los futuros maestros, sobre la transitoriedad del conocimiento, sobre la dinámica de la ciencia, sobre la producción constante de la investigación que obliga a incorporar modificaciones al hacer cotidiano; *Se evita de esta manera la rutina, pecado capital de toda educación, y se abre el camino para el cambio permanente, razón y esencia de todo lo vivo. (op.cit.,10)*

La educación es un fenómeno exclusivamente humano, existe una disposición natural a transmitir a los más jóvenes los conocimientos adquiridos. Pero solo las acciones conscientes conforman el hecho educativo, este proviene de la ... *influencia consciente y sistemática que la generación adulta ejerce sobre la generación joven con el ánimo de formarla y con la intención de obtener como resultado un cambio persistente.* (op.cit.,11). Además de la escuela, en una sociedad existen diversos agentes educativos, como el hogar, la iglesia, el deporte, el cine, el teatro, en consecuencia, la acción del maestro es limitada, restringida al ambiente escolar, por ello debe ser de la mejor calidad y vinculada con la vida real.

Para la educación progresiva el aprendizaje es: ...*una actividad que tiene su raíz en una necesidad. Sólo aprendemos aquello que necesitamos y lo aprendemos a través de nuestra propia actividad. ...Ya el niño no es un simple receptor y un repetidor: es un actor y un creador.*” (op.cit., 61) Es el centro de gravedad de la educación y de la escuela, aquí explica la llamada ley de la autonomía funcional, el niño se educa no solo para el futuro sino para él como niño, con su naturaleza y sus derechos, refuerza esta idea con el concepto de Claparede sobre la educación como una vida que prepara para una vida mejor. Destacando el sentido del cambio, del progreso, del futuro, de la inconformidad con el presente, de la ampliación y enriquecimiento de las experiencias por cada grupo social en el sentido de Dewey.

Nos pasea por las ideas centrales de la didáctica general de la Escuela Nueva y la manera de aplicarlas en las escuelas venezolanas. La enseñanza activa mediante la experiencia de los alumnos, la autoactividad para aprender, la energía creadora de los niños, la nueva manera de concebir la disciplina individual y colectiva. El rol del “autogobierno escolar” en la disciplina ...*donde cada niño sienta la responsabilidad de su papel en el grupo y a la vez pueda valorar la obligación del grupo para con él.* (op.cit., 99) La atención a las diferencias individuales mediante la oferta de diversidad de oportunidades para aprender, los alumnos no tienen por que hacer lo mismo al mismo tiempo, las diferencias y las vivencias en grupos heterogéneos preparan para la vida en la democracia.

Para finalizar citaremos un párrafo muy ilustrativo de un aspecto esencial de la Escuela Nueva relativo a lo que hoy llamaríamos la gestión escolar. El trabajo pedagógico dentro de las escuelas debía ser una labor colectiva, el trabajo en equipo, la discusión, el intercambio entre los docentes era esencial. Una buena educación ameritaba la participación coordinada de los maestros en la interpretación, planificación y desarrollo de los programas escolares.

La organización del “curso de estudio” (programa de enseñanza) en “unidades” no puede ser la obra particular de un maestro para su grado, sino la labor cooperativa de todos los maestros de una misma escuela; aún más: lo ideal sería que fuera una empresa en la cual participasen todos los maestros, directores y personal de supervisión de un distrito o de una zona escolar, para establecer uniformidad en el trabajo (op. cit.,175).

¹ Los compañeros del Colegio Montesinos que contaban con recursos económicos continuaron sus estudios en el Colegio La Salle de Barquisimeto. Véase Rodríguez Cárdenas , 1972, 248.

² Información proporcionada por el Ingeniero Agrónomo Baltasar Trujillo, sobrino, y por Eulalia de Azuaje cuñada, quien lo refugio en su casa en la afueras de San Felipe.

³ Agradecemos al Dr. Gilberto Picón Medina la recolección de estos testimonios entre varios de sus colegas, quienes como él también fueron alumnos de León Trujillo. Ellos son: Rubén Cisneros, Reina Gómez, Hernán Albornoz y Aída Curcho.

⁴ Este libro fue escrito por Dewey en colaboración con su hija Evelyn Dewey en 1913, traducido al castellano por Lorenzo Luzuriaga (1968,176).

⁵ El acta constitutiva de la SVMIP fue firmada por Luis Beltrán Prieto Figueroa, Roberto Martínez Centeno, Luis Padrino, Víctor M. Orozco, Isaura Correa, Rosa Wesoloski de Vanegas, Miguel Suniaga y Alirio Arreaza.

⁶ Estos fueron desde enero de 1936 hasta mayo de 1941: José Ramón Ayala, Caracciolo Parra Pérez Rómulo Gallegos, Alberto Smith , Rafael Ernesto López, Enrique Tejera y Arturo Uslar Pietri.

⁷ Una detallada investigación sobre los acontecimientos políticos y educativos desde 1928 a 1958 se encuentra en Luque, Guillermo (1999)

⁸ Testimonio de la Dra. Maritza Barrios, quien se graduó de maestra en 1967.

⁹ En una curiosa “nota explicativa” , cuyo original encontramos en un ejemplar de “Técnica de la Enseñanza en la Escuela Primaria”, se deja constar que la Comisión de Publicaciones del Instituto Pedagógico, ante la falta de “textos nacionales... que respondan a las exigencias de nuestros Programas..” ha decidido estimular su publicación creando una colección denominada Manuales de Enseñanza, iniciándola con este libro.

Bibliografía.

Amengual, Luis (1983) León Trujillo. En Luisa Valeriano y Carmen J Rivas (Edits): Nueve educadores venezolanos. La Casa de Bello, Caracas.

Carvajal, Leonardo. (1996) Educación y política en la Venezuela gomecista. En N. Rodríguez (Comp.) *Historia de la educación venezolana, seis ensayos*. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, UCV.

-
- CERPE, Centro de Reflexión y Planificación Educativa. (s.f.). Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935). La educación en Venezuela N° 2. Caracas
- CERPE, Centro de Reflexión y Planificación Educativa. (1979) El maestro en el proceso histórico venezolano. La educación en Venezuela N° 5, Caracas.
- Datos personales del Doctor León Trujillo. Documento del archivo histórico de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Sf.
- Fernández Heres, Rafael (1997) La educación venezolana bajo el signo de la Escuela Nueva. Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- Fernández Heres, Rafael (1980) Memoria de cien años. Tomo V, Caracas.
- Fernández Heres, Rafael. (2005). La obra pedagógica de Guillermo Todd. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Govea de Carpio, Duilia (1990) Educación popular y formación docente de la independencia al 23 de enero de 1958. Academia Nacional de la Historia, colección Estudios Monografías y Ensayos, Caracas, Venezuela
- Luque, Guillermo (1999) Educación, Estado y Nación. Una historia política de la educación oficial venezolana 1928-1958. Universidad Central de Venezuela. CDCH, Caracas.
- Luque, Guillermo. (2002). *Prieto Figueroa, maestro de América*. Caracas: Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV.
- Luzuriaga, Lorenzo (1961) Historia de la educación y de la pedagogía. Losada, Buenos Aires, 4ª ed.
- Meléndez Bracovite, Manuel A. (1976) Tres ilustres yaracuyanos. Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, N° 4, Caracas.
- Memoria que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1930 (1930). Litografía y Tipografía del Comercio, Caracas.
- Memoria y Cuenta que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1938. (1938) Litografía y Tipografía del Comercio, Caracas.
- Pérez, Francisco de Sales (1970) León Trujillo (1911-1964), mimeografiado, Caracas 13 de diciembre.

-
- Prieto Figueroa, Luis B. (2005) De una educación de castas a una educación de masas. IESALC-UNESCO, Caracas, 2ª ed.
- Rodríguez Cárdenas, Manuel (1972). “Un libro de León Trujillo”. En: Entonces el pueblo era pequeño. Edics de la Contraloría de la República, Caracas.
- Rodríguez Trujillo, Nacarid (1996) La educación en la democracia. En la educación venezolana. Historia, pedagogía y política. Guillermo Luque (coord.) Universidad Central de Venezuela, Caracas; pp.227-238.
- Rodríguez Trujillo, Nacarid (1998) Las tres décadas de la democracia. En Nacarid Rodríguez (Comp.) Historia de la educación venezolana. Seis ensayos. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, UCV Caracas, 2ª ed., pp. 235-295.
- Rodríguez Trujillo, Nacarid (2008) Tres momentos en la vida de Alirio Arreaza, autor de Apuntaciones Didácticas. Alirio Arreaza: Apuntaciones Didácticas. Estudio preliminar. Editorial El Perro y la Rana, Caracas, pp.9-40.
- Trujillo, León (1961) Técnica de la enseñanza en la escuela primaria. Edit. Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- Trujillo, León (1963) Lecciones de metodología y práctica docente. Edit. Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

NR/nr
10-08-2012